

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2023
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

CÓRDOBA INCLUYE

CÓDIGO DE PROGRAMA:

2311 – 4300 – 9120

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Deleg. Inclusión y Accesibilidad

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Jesús Andrés Peña Ojeda

Cargo: Jefe Dpto. Accesibilidad, Planif. y Est. Sost.

CÓDIGO ORGÁNICO:

A70

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa CÓRDOBA INCLUYE pretende desarrollar una serie de actuaciones orientadas principalmente a personas con discapacidad física, mental, intelectual, sensorial o múltiple, con el fin primordial de trabajar en busca de la accesibilidad universal de los espacios y servicios municipales tratando de conseguir, de forma estratégica, una ciudad más inclusiva y accesible para todas las personas, ya sean residentes o turistas, coordinándose con agentes sociales y otras instituciones y fomentando las buenas prácticas entre entidades públicas y privadas.

OBJETIVOS:

1. Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad transformando la ciudad de manera que sea más inclusiva y accesible.
2. Coordinación con agentes sociales y entidades públicas y privadas para el impulso de proyectos inclusivos y accesibles.
3. Potenciación y visibilización del trabajo de las entidades del mundo de la discapacidad.
4. Promoción de buenas prácticas de inclusión y accesibilidad en el sector público y privado.
5. Facilitación del acceso a los servicios públicos municipales de las personas con discapacidad física, mental, intelectual, sensorial o múltiple.
6. Impulso de la formación en relación con la sensibilización y atención a personas con discapacidad.

ACTIVIDADES:

- a) Ejecución y mantenimiento de obras en vía pública y edificios municipales para la mejora de la accesibilidad.
- b) Apoyo a proyectos impulsados por entidades ciudadanas cordobesas del mundo de la discapacidad.
- c) Realización de estudios de mejora de la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte.
- d) Puesta en marcha de campañas de sensibilización sobre la discapacidad a través de medios físicos y digitales.
- e) Convocatoria de ayudas para la eliminación de barreras arquitectónicas en establecimientos públicos.
- f) Adaptación de la información municipal a las personas con discapacidad (lectura fácil, interpretación en lengua de signos, etc.).
- g) Desarrollo de cursos y talleres para el público en general de sensibilización y atención a las personas con discapacidad.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

* Obras nuevas realizadas.	Número	90
* Obras de mantenimiento ejecutadas.	Número	25
* Convenios y ayudas suscritos.	Número	14
* Estudios y proyectos de accesibilidad.	Número	5
* Campañas de sensibilización.	Número	3
* Establecimientos públicos adaptados.	Número	25
* Actuac. mejora accesib. en información.	Número	7
* Cursos y talleres impartidos.	Número	8

FIRMANTE

JESUS PEÑA OJEDA (JEFE DP ACC PLANIF Y ESTRAT SOSTENIBILIDAD)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****418**
****373**

FECHA Y HORA

31/01/2023 09:41:39 CET
31/01/2023 11:38:50 CET

CÓDIGO CSV

adf555b0e752709fbfde92a3da9221e84ed652f5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2023
DOTACIÓN DE CRÉDITO DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: CÓRDOBA INCLUYE COD. ORGÁNICO: A70
 ÓRGANO GESTOR: Dpto. Accesibilidad, Planificación y Estrategias de Sostenibilidad COD. PROGRAMA: 2311

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		PPTO.	PROPUESTA
CÓD. ECO.	DENOMINACIÓN	2022	2023
21001	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. MANT., CONSERV. Y REPAR. INFRAEST. Y BIENES	50.000,00	96.800,00
21200	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. MANT., CONSERV. Y REPAR. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	25.000,00	48.400,00
21400	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. REP. Y CONSERV. ELEMENTOS TRANSPORTE	600,00	600,00
22602	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000,00	12.000,00
22603	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	600,00	600,00
22606	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. REUNIONES, CURSOS Y CONGRESOS	3.000,00	1.500,00
22699	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00	1.000,00
22700	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. LIMPIEZA Y ASEO	0,00	1.200,00
22701	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. SEGURIDAD	0,00	1.200,00
22706	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. ESTUDIOS Y TRAB. TÉCNICOS	55.000,00	41.000,00
22799	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. OT. TRAB. DE EMPRESAS Y PROF.	75.000,00	75.000,00
23010	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. DIETAS PERSONAL DIRECTIVO	300,00	300,00
23020	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. DIETAS PERSONAL	300,00	300,00
23110	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. LOCOMOCIÓN PERSONAL DIRECTIVO	300,00	300,00
23120	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. LOCOMOCIÓN PERSONAL	300,00	300,00
24000	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	0,00	2.500,00
45390	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO UCO. GRUPO HUM1021. ATEN. DIV. Y EDUC. BILINGÜE	9.000,00	9.000,00
45391	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA – O.T.R.I.	29.110,00	15.110,00
45392	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA – A.T.D. FIWARE	0,00	14.000,00
48900	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO ASOCIACIÓN SONRISA DE LUNARES	15.000,00	15.000,00
48902	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN	10.000,00	10.000,00
48904	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO ASAENEC CÓRDOBA	8.000,00	8.000,00
48905	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO FUNDACIÓN FEPAMIC	12.000,00	12.000,00
48906	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONV. ASOC. PADRES AUTISTAS Y OTROS TGD (AUTISMO CÓRDOBA)	8.000,00	8.000,00
48907	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO FUNDACIÓN FUTURO SINGULAR CÓRDOBA	8.000,00	8.000,00
48908	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO ASOC. PROV. PERSONAS SORDAS DE CÓRDOBA (APPSC)	8.000,00	8.000,00
48909	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO ASOC. CORD. INTEGRAC. NIÑOS BORDER-LINE (ACOPINB)	10.000,00	10.000,00
48910	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO ASOC. CORD. ESCLEROSIS MÚLTIPLE (ACODEM)	5.000,00	5.000,00
48911	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO C.D. NATACIÓN VISTALEGRE-NAVAL	30.000,00	30.000,00
48912	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. CONVENIO ASOC. INCLUSIVOS Y DIVERSOS	10.000,00	10.000,00
61900	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. INVERSIONES MEJORAS ACCESIBILIDAD URBANA	600.000,00	1.087.977,73
60900	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. OTRAS INVERSIONES	0,00	18.000,00
62200	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. INVERSIONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000,00	96.800,00
62500	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. INVERSIONES MOBILIARIO	0,00	2.000,00
62600	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	2.000,00
77000	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. AYUDAS MEJORA ACCESIBILIDAD EN ESTABLECIMIENTOS AL PÚBLICO	0,00	120.000,00
TOTAL		1.040.510,00	1.771.887,73

COMENTARIOS:

- * Se incluye la aplicación 21400 para el mantenimiento de los elementos de transporte del departamento.
- * Se añade el convenio con la UCO ATD Fiware reduciendo al mismo tiempo el importe del convenio con la UCO OTRI.
- * Se sustituye el convenio con la asoc. Cultura para Transformar por el convenio con la asoc. Inclusivos y Diversos con el mismo importe.
- * Se añade a la aplic. 61900 la cantidad que complementa la subvenc. de la Junta Andalucía para "Ruta discapacidad visual" (287.977,73 €)
- * Se añade a la aplic. 77000 que se financia con la cantidad obtenida del segundo Premio Ciudad Europea Accesible 2023.

Hash: bec9ff41d8147ca5c23bc6ed627c21b72301b64c8c9066d8392ecad1b8246c57365496649f0c1582c35a161226148aa7e1f09675a8ef9667c4cb5552672 | PÁG. 2 DE 6

FIRMANTE

JESUS PEÑA OJEDA (JEFE DP ACC PLANIF Y ESTRAT SOSTENIBILIDAD)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

adf555b0e752709fbfde92a3da9221e84ed652f5

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****418**
****373**

FECHA Y HORA

31/01/2023 09:41:39 CET
31/01/2023 11:38:50 CET

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2023
DOTACIÓN DE CRÉDITO DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: CÓRDOBA INCLUYE **COD. ORGÁNICO:** A70
ÓRGANO GESTOR: Dpto. Accesibilidad, Planificación y Estrategias de Sostenibilidad **COD. PROGRAMA:** 9120

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		PPTO. 2022	PROPUESTA 2023
CÓD. ECO.	DENOMINACIÓN		
23000	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. DIETAS CARGOS ELECTOS	300,00	500,00
23100	INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. LOCOMOCIÓN CARGOS ELECTOS	300,00	500,00
TOTAL		600,00	1.000,00

COMENTARIOS:

Hash: bec9ff41d8147ca5c23bc5ed627c21b72301b64c8c9906f6d8392ecad1b246c57365496649f0c1582c35a161226148aa7e11f09675a8ef9667c4fc5552672 | PÁG. 3 DE 6



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JESUS PEÑA OJEDA (JEFE DP ACC PLANIF Y ESTRAT SOSTENIBILIDAD)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

adf555b0e752709fbfde92a3da9221e84ed652f5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****418**
****373**

FECHA Y HORA

31/01/2023 09:41:39 CET
31/01/2023 11:38:50 CET

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2023
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: PRESUPUESTOS MUNICIPALES		RESPONSABLE PROGRAMA:	REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)
CÓDIGO FUNCIONAL:	2311 – 9120	Nombre: Jesús Andrés Peña Ojeda	Si
		Cargo: Jefe Dpto. Accesibilidad, Planificación y Estrategias de Sostenibilidad	
		DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:	
CÓDIGO ORGÁNICO:	A70	Nombre: Departamento de Accesibilidad, Planificación y Estrategias de Sostenibilidad	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
El programa CÓRDOBA INCLUYE pretende desarrollar una serie de actuaciones orientadas principalmente a personas con discapacidad física, mental, intelectual, sensorial o múltiple, con el fin primordial de trabajar en busca de la accesibilidad universal de los espacios y servicios municipales tratando de conseguir, de forma estratégica, una ciudad más inclusiva y accesible para todas las personas, ya sean residentes o turistas, coordinándose con agentes sociales y otras instituciones y fomentando las buenas prácticas entre entidades públicas y privadas.			
	Focaliza Mujeres	Menciona Igualdad	Corresponsabilidad No menciona X
OBJETIVOS:			
1. Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad transformando la ciudad de manera que sea más inclusiva y accesible.			
2. Coordinación con agentes sociales y entidades públicas y privadas para el impulso de proyectos inclusivos y accesibles.			
3. Potenciación y visibilización del trabajo de las entidades del mundo de la discapacidad.			
4. Promoción de buenas prácticas de inclusión y accesibilidad en el sector público y privado.			
5. Facilitación del acceso a los servicios públicos municipales de las personas con discapacidad física, mental, intelectual, sensorial o múltiple.			
6. Impulso de la formación en relación con la sensibilización y atención a personas con discapacidad.			
ACTIVIDADES:			
a) Ejecución y mantenimiento de obras en vía pública y edificios municipales para la mejora de la accesibilidad.			
b) Apoyo a proyectos impulsados por entidades ciudadanas cordobesas del mundo de la discapacidad.			

FIRMANTE

JESUS PEÑA OJEDA (JEFE DP ACC PLANIF Y ESTRAT SOSTENIBILIDAD)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****418**
****373**

FECHA Y HORA

31/01/2023 09:41:39 CET
31/01/2023 11:38:50 CET

CÓDIGO CSV

adf555b0e752709fbfde92a3da9221e84ed652f5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



FichaPG

- c) Realización de estudios de mejora de la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte.
- d) Puesta en marcha de campañas de sensibilización sobre la discapacidad a través de medios físicos y digitales.
- e) Convocatoria de ayudas para la eliminación de barreras arquitectónicas en establecimientos públicos.
- f) Adaptación de la información municipal a las personas con discapacidad (lectura fácil, interpretación en lengua de signos, etc.).
- g) Desarrollo de cursos y talleres para el público en general de sensibilización y atención a las personas

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
				993800			300000		1318710

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
* Obras nuevas realizadas.	Número	90
* Obras de mantenimiento ejecutadas.	Número	25
* Convenios y ayudas suscritos.	Número	14
* Estudios y proyectos de accesibilidad.	Número	5
* Campañas de sensibilización.	Número	3
* Establecimientos públicos adaptados.	Número	25
* Actuaac. mejora accesib. en información.	Número	7
* Cursos y talleres impartidos.	Número	8

FIRMANTE

JESUS PEÑA OJEDA (JEFE DP ACC PLANIF Y ESTRAT SOSTENIBILIDAD)
 BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****418**
 ****373**

FECHA Y HORA

31/01/2023 09:41:39 CET
 31/01/2023 11:38:50 CET

CÓDIGO CSV

adf555b0e752709fbfde92a3da9221e84ed652f5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

adf555b0e752709fbfde92a3da9221e84ed652f5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: bec9ff41d8147ca5c23bc5ed62f7c21b72301b64c8c9906f6d8392ecad1b8246c57365496649f0c1582c35a161226148aa7e1ff09675a8ef9667c4fcb5552672

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016616_2023_00000000000000000000000014095758

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 31/01/2023 9:41:23

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: adf555b0e752709fbfde92a3da9221e84ed652f5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf